



Escrito en Madrid.

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y QUATRO.

Copia de la Real Cedula de
Sala de Hijos Dalgo, ganada a favor
de D. Antonio Azorin Vicente sobre
su continuacion de hijo Dalgo.

Castilla, de Leon, de
Aragon, de las dos Sicilias, de Navarra, de
de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de
Mallorca, de Sevilla, de Lendunia, de Cordoba, de Co-
sepa, de Murcia, de Jaen, Senor de Vizcaya, y de Molina &c.

A Vn el Consejo Justicia y Contad. de la Villa
de Seclá, salud y gracia sauel, que en la nra Corte, y
Chancilleria ante los nuestros Alcaldes de los Hijos
Dalgo, de la nuestra Audiencia, que reside en la Ciu.
de Granada, Joseph Quera Procurador en ella con
nombre de D. Antonio Azorin Vicente, Vecino de
esa dha Villa, por una peticion, y presento, nos hizo
Relacion diciendo, que habiendo sido D. Julian Azorin,
y D. Julian Azorin Padre, y Abuelo de su parte Hijos
Dalgo, y gozado de dha posesion en esa dha Villa donde
habian sido Vecinos, distinguiendose de los otros
buenos, llanos, y pecheros del estado general, con aquella
distingcion, y costumbre, que se habia observado

Handwritten mark or signature at the bottom left corner.

